

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Álvarez Robles, Óscar. Número de Registro de Personal: 1006600002A1000. Grupo: A. Cuerpo o escala: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

5967 *ORDEN de 27 de febrero de 1997 por la que se anula el nombramiento de funcionaria de carrera en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional a doña Encarnación Monteoliva Sánchez.*

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 21 de octubre de 1996 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 26), se desarrolla la de 9 de octubre de 1996, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso número 657/1993, interpuesto por doña Jacinta Osuna Crespo, contra la Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera, entre otros, al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,
Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento de las citadas Órdenes, y anular el nombramiento de funcionaria de carrera en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional a doña Encarnación Monteoliva Sánchez, especialidad «Prácticas de Servicios a la Comunidad», documento nacional de identidad número 24.150.308 y número de Registro de Personal 24.150.308.02-0591, incluido en el Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), por la que se nombraba a los seleccionados en las pruebas selectivas para ingreso y acceso, entre otros, al citado Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la Junta de Andalucía, convocados por Orden de 7 de abril de 1993 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 15).

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid 27 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de personal y Servicios.

5968 *ORDEN de 5 de marzo de 1997 por la que se acepta la renuncia al Cuerpo de don Isidre Vila Ambrós, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la petición de la Generalidad de Cataluña por la que se acepta la petición de don Isidre Vila Ambrós, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Tecnología Eléctrica, con número de Registro de Personal A33EC00003565, solicitando la renuncia a su condición de funcionario del mencionado Cuerpo,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Isidre Vila Ambrós, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Tecnología Eléctrica, con número de Registro de Personal A33EC00003565, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 7 de enero de 1997.

Contra la presente Orden, el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 5 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

5969 *ORDEN de 5 de marzo de 1997 por la que se acepta la renuncia al Cuerpo de don Juan José Murguialday Lopetegui, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la petición de don Juan José Murguialday Lopetegui, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Inglés, con número de Registro de Personal A48EC16279, solicitando la renuncia a su condición de funcionario del mencionado Cuerpo,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Juan José Murguialday Lopetegui, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Inglés, con número de Registro de Personal A48EC16279, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 1 de febrero de 1997.

Contra la presente Orden, el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 5 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

5970 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el cese de diferentes Subdirectores generales en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese en sus puestos de trabajo en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, de los funcionarios que a continuación se relacionan, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don Francisco Mingot Buades, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 1074162935 A5600, como Subdirector general de la Secretaría General Técnica.

Don Francisco de Asís Javier Rodríguez Mañas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0039791613 A1111, como Subdirector general de la Dirección de Personal y Organización.

Don Luis Manuel González Martín, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0286906646 A1111, como Subdirector general de la Dirección de Administración y Finanzas.

Don Agustín Grau Malonda, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 2013105724 A5600, como Subdirector general del Instituto de Investigación Básica.

Don Gabino Escudero Zamora, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 1515429968 A6000, como Subdirector general del Instituto de Tecnología.

Don José Gabriel Maganto Fernández, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 1712532468 A5600, como Subdirector general del Instituto de Medio Ambiente.

Don Manuel Montes Ponce de León, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 0036569513 A5600, como Subdirector general del Instituto de Tecnología Nuclear.

Madrid, 27 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5971 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el nombramiento de diferentes Subdirectores generales en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y con la finalidad de adecuación a la estructura orgánica básica establecida en el Real Decreto 221/1997, de 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 49 del 26),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de los funcionarios que a continuación se relacionan para desempeñar en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas las siguientes Subdirecciones Generales:

Don Francisco Mingot Buades, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 1074162935 A5600, como Subdirector general de la Secretaría General de Relaciones Externas e Institucionales.

Don Francisco de Asís Javier Rodríguez Mañas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0039791613 A1111, como Subdirector general de Recursos Humanos.

Don Luis Manuel González Martín, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0286906646 A1111, como Subdirector general de Control Económico y Servicios.

Don Agustín Grau Malonda, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 2013105724 A5600, como Subdirector general del Departamento de Fusión y Partículas Elementales.

Don José Gabriel Maganto Fernández, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 1712532468 A5600, como Subdirector general del Departamento de Impacto Ambiental de la Energía.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5972 *ORDEN de 25 de febrero de 1997 por la que se adjudican determinados puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 20 de diciembre de 1996.*

Por Orden de 20 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1997), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, he dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 25 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1996), el Secretario general de Asistencia Sanitaria, Alberto Núñez Feijoo.

Secretaría General de Asistencia Sanitaria.

ANEXO

Instituto Nacional de la Salud

Servicios Centrales

Dirección General de Organización y Planificación Sanitaria

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico anual: 547.692 pesetas. Grupo: CD. Adjudicataria: Doña Mercedes Salamanca García. Número de Registro Personal: 0535210868. Grupo: D. Cuerpo o Escala: